



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Certificado de antecedentes para fines especiales

Última actualización: 28 julio, 2020

Descripción

Permite conocer **si una persona tiene antecedentes penales o si está libre de ellos**, y se emite sobre la base de la información del registro general de condenas.

Este documento es emitido para realizar un trámite o gestión determinada por una institución.

Además, este documento acredita que una persona no se encuentra (o que sí lo está) en el registro especial de personas que hayan sido condenadas por violencia intrafamiliar, por medio de una sentencia ejecutoriada.

|

También puede revisar cómo solicitar un [certificado de antecedentes para fines particulares](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web, APP civil digital, totems de autoatención y en las oficinas del Registro Civil**. También en el **sitio web y los Módulos ChileAtiende**.

¿A quién está dirigido?

- Personas naturales que necesiten el documento.
- En caso que represente a otra persona, debe tener un mandato o poder notarial específico para solicitar el certificado de antecedentes para fines especiales.

Importante:

- Para solicitar el documento en línea, debe tener [ClaveÚnica](#).
- Los chilenos en el exterior pueden solicitar el documento a través de los [consulados](#) o en línea, siempre y cuando tengan [ClaveÚnica](#) (la cual se solicita presencialmente).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Solamente para el trámite en oficina:

- Cédula de identidad vigente y en buen estado.
- Cédula de identidad vigente y poder notarial especial del titular para este efecto, o un mandato general con tal facultad (en caso de que lo solicite una tercera persona).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo si lo realiza en línea, en la Civildigital App o en los [tótems de autoatención del Registro Civil](#).

Si solicita el documento en una oficina del Registro Civil, el valor es de \$1.050.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "obtener certificado".
2. Escriba su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en "autenticar". Si no está registrado, solicite la [ClaveÚnica](#).
3. Una vez en el sitio web de la institución, pulse "descargar". Si desea una copia, escriba su correo y haga clic en "enviar".
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el que podrá descargar y/o recibir inmediatamente en el correo electrónico ingresado.

Importante: [verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de su emisión.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la [oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación \(SRCel\)](#) más cercana.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar un certificado de antecedentes.
4. Entregue los documentos requeridos y pague el valor del documento.
5. Como resultado del trámite, obtendrá el certificado inmediatamente.

Importante:

- También puede hacer este trámite en los [tótems de autoservicio](#) ubicados en distintos lugares del país. Además, puede solicitarlo en los [Módulos ChileAtiende Express](#).
- [Verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de su emisión.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/69985-certificado-de-antecedentes-para-fines-especiales>